

El paro docente registró un 90% de adhesión en escuelas públicas de San Nicolás

La medida de fuerza convocada por Ctera coincidió con el reinicio del ciclo lectivo tras las vacaciones de invierno. Tanto Suteba como la FEB informaron a EL NORTE que el acatamiento en los establecimientos de gestión estatal alcanzó el 90%. El Gobierno nacional había anunciado controles para verificar el cumplimiento de los servicios esenciales. Los gremios respondieron que la normativa no está homologada en las provincias. **Local 4**

Martes 4•8•2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.234 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **PREPARAN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA INMINENTE LICITACIÓN PÚBLICA**

Residuos: en el municipio apuntan a que la nueva concesión del servicio de recolección se inicie en septiembre

Mientras aguarda por una autorización del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo Municipal define el diseño del pliego de bases y condiciones para la inminente licitación del servicio de recolección de residuos domiciliarios. La hoja de ruta trazada apunta a que las propuestas de las oferentes se conozcan hacia fines de agosto para que, luego de algunas semanas de análisis a partir de ese momento, la nueva concesión se inicie hacia fines de septiembre o en los primeros días de octubre. **En foco 2**



● **PRIVATIZACIÓN DEL TRAMO PORTUARIO SUR: UN NEGOCIO DE \$19.000 MILLONES AL AÑO**

CONCESIONES VIALES. La estimación surge de los datos oficiales incorporados al pliego de licitación para la concesión del denominado Tramo Portuario Sur, que comprende los segmentos de las rutas nacionales 9 y 188 que atraviesan el Partido de San Nicolás. En 2025 fueron 9,8 millones de vehículos los que pasaron por los peajes ya existentes en ambos corredores: el de Zárate y el de Junín. Si se añaden todos los otros tramos incluidos en la Red Federal de Concesiones, el negocio total es por \$500.000 millones al año, algo así como US\$ 6700 millones en todo el periodo de las concesiones, que serán por 20 años. A través del IVA incorporado a las tarifas de peaje, el Estado nacional recaudaría no menos de \$105.000 millones por año. **Local 3**

INSEGURIDAD

Investigan dos robos en viviendas de Costa Juncal

Dos viviendas del barrio privado Costa Juncal fueron escenario de hechos de robo durante el fin de semana, según informaron fuentes policiales. Las denuncias fueron radicadas por dos familias que detectaron faltantes de dinero en efectivo luego de advertir daños y desorden en el interior de sus domicilios. **Policiales 5**

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas cayó ante River en la primera final por el ascenso



En el primer juego de la final por el ascenso a la Liga Argentina, el Náutico perdió frente al Millonario por 84 a 73 en el Microestadio de Núñez. El viernes continuará la serie en La Ribera. El equipo nicoleño está obligado a ganar el segundo partido para forzar un tercero y decisivo, que sería el sábado. **Deportes 13**

PREPARAN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA INMINENTE LICITACIÓN PÚBLICA

Residuos: en el municipio apuntan a que la nueva concesión del servicio de recolección se inicie en septiembre

Mientras aguarda por una autorización del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo Municipal define el diseño del pliego de bases y condiciones para la inminente licitación del servicio de recolección de residuos domiciliarios. La hoja de ruta trazada apunta a que las propuestas de las oferentes se conozcan hacia fines de agosto para que, luego de algunas semanas de análisis a partir de ese momento, la nueva concesión se inicie hacia fines de septiembre o en los primeros días de octubre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como lo viene consignando EL NORTE, la Municipalidad de San Nicolás puso en marcha los mecanismos administrativos que desembocarán en una nueva concesión del sensible servicio público de recolección de residuos domiciliarios en todo el ámbito del Partido de San Nicolás. Mientras se aguarda una aprobación en el Concejo Deliberante, en el Departamento Ejecutivo que comanda el intendente Santiago Pasaglia existe una hoja de ruta por la cual el próximo contrato de adjudicación (con la oferente que resulte escogida a través de un proceso de licitación pública) podría ser firmado hacia los últimos días de septiembre o los primeros de octubre. Si se cumplen los plazos que barajan en el municipio, hacia fines de agosto se conocerían las propuestas de las oferentes. Ante la extinción del actual contrato de concesión, el Departamento Ejecutivo solicitó al Concejo Deliberante una autorización para avanzar con el llamado a licitación. Desde este martes, la comisión de Legislación General (que la semana pasada no sesionó por falta de quorum) evaluará el pedido.

Aunque el asunto llegó a la agenda de trabajo de la comisión que preside la concejala oficialista Natalia Spilere, integrante del bloque de HECHOS, la cuestión no está resuelta. Ni mucho menos. Lo que surja de la comisión será un dictamen —que podrá ser de aprobación o de rechazo— que permita dar sanción al proyecto no antes del jueves 13 de agosto, fecha en que está prevista la próxima sesión ordinaria del cuerpo deliberativo local.

Y se tratará, incluso, del primer



El servicio de recolección viene estando a cargo de la empresa ENTRE SRL desde 2012.

paso de un extenso proceso que deberá incluir no solo la autorización que el Ejecutivo está solicitando a los concejales, sino también el diseño de un pliego de bases y condiciones, el llamado a licitación, la apertura de sobres, el análisis de las propuestas y ofertas presentadas y, recién después, la adjudicación y la firma del contrato correspondiente.

La comisión de Legislación Ge-

neral que preside Spilere está integrada por los también oficialistas Ariel Magariños, Malena Albert y Daniel Luchelli; y los opositores Vanesa Vargas, Pablo Del Litto (ambos de Fuerza Patria), Lucas Lucero (La Libertad Avanza) y Federico Chouhy (Alianza La Libertad Avanza).

Concesionaria actual

El servicio de recolección viene

estando a cargo de la empresa ENTRE SRL desde 2012. Antes de eso, la prestación correspondía a la firma Medio Ambiente SA, que por dificultades organizativas (y en medio de un duro conflicto con el Sindicato de Camioneros) incumplió el contrato de concesión y dejó de ser prestadora. En ese momento, a partir de un esquema de emergencia, el servicio recayó en EN-

TRE, que desde entonces lo vino manteniendo a partir de sucesivos nuevos contratos y prórrogas.

El vínculo de ENTRE SRL con la Municipalidad de San Nicolás se había iniciado en 1996, cuando a partir de su relleno sanitario la empresa se hizo cargo por primera vez de otro servicio público vinculado con la gestión de los residuos: el de tratamiento y disposición final.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

CERCA DE 10 MILLONES DE VEHÍCULOS EMPLEARON EL AHORA DENOMINADO TRAMO PORTUARIO SUR EN 2025

Privatizaciones viales: un negocio de \$19.000 millones al año, solo en dos tramos de las rutas 9 y 188

La estimación surge de los datos oficiales incorporados al pliego de licitación para la concesión del denominado Tramo Portuario Sur, que comprende los segmentos de las rutas nacionales 9 y 188 que atraviesan el Partido de San Nicolás. En 2025 fueron 9,8 millones de vehículos los que pasaron por los peajes ya existentes en ambos corredores: el de Zárate y el de Junín. Si se añaden todos los otros tramos incluidos en la Red Federal de Concesiones, el negocio total es por \$500.000 millones al año, algo así como US\$ 6700 millones en todo el periodo de las concesiones, que serán por 20 años. A través del IVA incorporado a las tarifas de peaje, el Estado nacional recaudaría no menos de \$105.000 millones por año.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través del plan denominado Red Federal de Concesiones, el Gobierno nacional sigue avanzando hacia la concesión a empresas privadas de más de 9000 kilómetros de rutas nacionales en todo el país. Tal como lo viene consignando EL NORTE, el esquema incluye los segmentos de las rutas 9 y 188 que atraviesan el Partido de San Nicolás, incluidos en el tramo identificado como «Portuario Sur». Solo por esos 164 kilómetros de la Ruta 9 y 472 kilómetros de la 188 la privatización implica un negocio monumental de al menos \$19.000 millones al año, a lo que se suma lo que el propio Gobierno nacional percibirá por el concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) incorporado a las tarifas de peaje.

Así se desprende de datos oficiales incorporados al pliego de bases y condiciones de la licitación por la cual el Tramo Portuario Sur se adjudicará a las empresas Creditech SA y Plantel SA. De acuerdo con esos documentos, durante 2025 un total de 9.874.115 vehículos atravesaron las cabinas de peaje existentes en el tramo en cuestión: la estación Zárate en el kilómetro 95 de la Ruta 9 y la estación Junín en el kilómetro 152 de la Ruta 188.

En caso de mantenerse ese flujo de tránsito y aún con las tarifas actuales (y sin contar las nuevas cabinas que el próximo concesionario podrá agregar), el Tramo Portuario Sur asignado a Creditech-Plantel con una oferta de \$1256,03, generaría \$19.000 millones al año entre los peajes Zárate RN 9 y Junín RN 188. Si ese valor se multiplica por los 20 años de la concesión, el negocio asciende a un total de \$380.000 millones: al dólar oficial de este lunes, valuado en \$1510, el negocio total (aunque solo por el Tramo Portuario Sur) asciende a casi US\$ 252 millones.



Según datos de Vialidad Nacional, más de 8,4 millones de vehículos atravesaron el peaje de Zárate en la Ruta 9 durante 2025 y otros 1,4 millones pasaron por el de Junín en la Ruta 188.

La Red Federal

El Gobierno avanza en las privatizaciones de las rutas y está a punto de concluir el traspaso a manos privadas de los primeros nueve mil kilómetros de los corredores viales por 20 años. Si se mantuviera el flujo vial y no aumentara la tarifa, los concesionarios de estos tramos recaudarían por el cobro de peajes \$500.000 millones por año. A dólar oficial esto equivale a US\$ 336 millones. Es decir, un negocio de al menos \$10 billones, o US\$ 6700 millones, durante el período.

Por la Etapa I, conformada por más de 700 kilómetros, ya se firmaron los contratos de traspaso a las ganadoras, que obtendrían ingresos por \$109.600 millones anuales.

Autovía Construcciones y Servicios, del grupo Cartellone, se quedó con el Tramo Oriental por una tarifa de \$2945 sin IVA. La empresa gestionará las rutas nacionales (RN)

12, 14, 135, A015 y 117, que contienen los siguientes peajes: Zárate, Colonia Elía, Yeruá y Piedritas. En total, implican \$97.000 millones.

Por su parte, la Unión Transitoria de Empresas (UTE) conformada por Obring, Rovial, Edeca, José Eleuterio Pitón y Petroboni tomó posesión del Tramo Conexión Puente Rosario-Victoria (RN 174), que conecta las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En este sector, la licitación la ganó con una tarifa ofertada de \$2798,18, por lo que el concesionario obtendría \$12.000 millones.

En la Etapa II-A, de 1800 kilómetros, las empresas adjudicadas ingresarían \$179.000 millones. Para el tramo Sur-Atlántico-Acceso Sur, que incluye las autopistas Ezeiza-Cañuelas, Riccheri y Jorge Newbery, y las RN 3, 205 y 226, los ganadores fueron del grupo oferente compuesto por Concret Nor, Marcalba, Pose, Coarco. Con

el cobro del canon en estos sectores ganarían \$147.000 millones.

En tanto, el tramo Tramo Pampa, que comprende la RN 5 hasta su empalme con la RN 35, fue para Construcciones Electromecánicas del Oeste. En total, recibiría \$32.000 millones de base por año.

Creditech y Plantel

La semana pasada, el Gobierno formalizó la adjudicación de la concesión de la Etapa II-B; los corredores suman más de 2500 kilómetros entre las rutas nacionales 7, 8, 9, 33, 35, 36, 188, 193, A-005 y A-008. El Tramo Mediterráneo, adjudicado por una tarifa ofertada de \$1898,67 a la UTE conformada por Creditech y Plantel, recaudaría \$22.000 millones.

El Tramo Puntano, otorgado a Basaa-Cecosa, por un valor ofertado de \$1440,08, generaría un negocio de \$35,6 mil millones.

El Tramo Portuario Sur, también asignado a Creditech-Plantel con una oferta de \$1256,03, generaría \$19.000 millones entre los peajes Zárate RN 9 y Junín RN 188. Mientras que el Tramo Portuario Norte quedó en manos de la firma CPC, con una tarifa de \$1856, obtendría ingresos por \$34.600 millones.

Por último, para la Etapa III aún no se confirmaron de manera oficial los ganadores. En caso de que se queden con estos corredores las empresas que ofertaron las tarifas más bajas a través de la plataforma ContratAr, esto implicaría un negocio de cerca de \$118.000 millones.

Estos corredores viales abarcan más de 3900 kilómetros de caminos distribuidos en ocho fases y ubicados en Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, Chaco, Corrientes, Misiones y Mendoza.

MEDIDA DE FUERZA IMPULSADA POR CTERA EN TODO EL PAÍS

Con un 90 por ciento de adhesión local al paro, los gremios docentes reclamaron a los gobiernos bonaerense y nacional

“Los docentes tienen que contar con un salario digno. Y en las escuelas, debería haber un clima laboral adecuado. No deberían salir de su casa con miedo o con preocupación por lo que pueda suceder o por lo que puedan encontrarse en la escuela. No deberían estar dispersos en situaciones de infraestructura o de conflictos sociales”, marcó a EL NORTE la secretaria general de ENIA-FEB, Rita Gómez.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarielnorte.com.ar

La Ctera llevó a cabo ayer un paro en todo el país, tras el receso escolar de invierno, al que adhirieron distintos gremios de todas las provincias. En San Nicolás, según el relevamiento de los sindicatos, la adhesión rondó el 90 por ciento en la gestión pública, que es la mayormente afectada por las medidas de fuerza. Los gremios locales demandaron la resolución de problemáticas a los gobiernos bonaerense y nacional.

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina se expresó “ante la grave situación que atraviesan las trabajadoras y los trabajadores de la educación como consecuencia del ajuste impulsado por el Gobierno nacional”. Sostuvieron que la huelga responde a la negativa del Poder Ejecutivo a concretar la paritaria nacional docente. Piden una convocatoria urgente junto con aumento salarial, restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid) – componente del salario de los docentes que paga la Nación y representa entre el 10% y el 15%–, una nueva ley de financiamiento educativo y mayor inversión en infraestructura escolar, comedores y becas. Rechazan, además, la reforma jubilatoria y la ley de libertad educativa que presentó el Gobierno.

“Mientras se profundiza el desfinanciamiento del sistema educativo, los salarios docentes continúan perdiendo poder adquisitivo, se mantiene el incumplimiento en la restitución del Fonid y de los fondos nacionales para la educación, y avanzan iniciativas que buscan recortar derechos laborales, previsionales y el derecho social a la educación”, señalaron en el comunicado difundido.

No solo por salarios

En diálogo con EL NORTE, la secretaria general de ENIA-FEB, Rita Gómez, aclaró que “la huelga nace como una medida nacional y el Fren-



te de Unidad Docente Bonaerense se une para continuar la visibilización de los problemas existentes en la educación de la provincia de Buenos Aires: la seguridad en la infraestructura de los establecimientos, el resguardo al docente por las situaciones de conflicto y el reclamo ante la situación de IOMA”.

“Esta medida da visibilidad respecto de la situación de los docentes. No es solo la cuestión salarial, sino un conjunto de temas que complejizan el panorama actual. Los docentes tienen que contar con un salario digno. Y en las escuelas, debería haber un clima laboral adecuado. No deberían salir de su casa con miedo o con preocupación por lo que pueda suceder o por lo que puedan encontrarse en la escuela. Su labor es estar frente a los alumnos y poder dictar las clases en las condiciones adecuadas. El acto educativo implica las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Los gremios bregamos por que los docentes estén resguardados y por que sus alumnos puedan aprender lo mejor posible. El docente tiene que poder estar dedicado a la situación de enseñanza, no disperso en otras situaciones de infraes-

tructura o de conflictos sociales que dependen de otras áreas de la gobernación”, amplió.

En tanto, desde Suteba, el secretario general del gremio en San Nicolás, Ramiro González, apuntó reclamos para la gestión de Javier Milei: “Paramos para decirle al Gobierno nacional que las y los docentes exigimos: aumento salarial, restitución del Fonid, convocatoria a la Paritaria Nacional Docente, defensa de la jubilación docente y rechazo a la Ley de Libertad Educativa. En defensa de la educación pública y de los derechos de las y los trabajadores de la educación. El carácter masivo de la medida deja muestras claras de que la docencia organizada no se deja amedrentar”.

En territorio bonaerense también pararon Udocha y Sadop.

Respuesta a controles nacionales

Así, el regreso a clases tras el receso invernal se completó durante la jornada pasada en todo el país, con la vuelta en las últimas cuatro jurisdicciones –la Ciudad y la provincia de Buenos Aires, Chaco y Santiago del Estero– en medio de un paro convocado por la Ctera. El Go-

bierno nacional respondió con la aplicación de la ley de modernización laboral, que declara esencial a la educación y comenzó a realizar inspecciones por primera vez para garantizar el dictado de clases. Según difundió el Ministerio de Capital Humano, se realizaría una “inspección muestral” en escuelas de todo el país para verificar que los gremios cumplan con la cobertura del 75% por tratarse de un servicio esencial, como se declaró con la reforma laboral. “En el caso de verificación del incumplimiento de esta normativa, se activarán los protocolos para aplicar las sanciones que correspondan”, había indicado.

En respuesta a los controles anunciados por el organismo, Rita Gómez sostuvo a este medio: “El Gobierno nacional refiere a la educación como servicio esencial, pero aún no se terminaron de aprobar esos artículos de la ley. Además, las provincias deberán homologar”.

Sobre la aplicación de la ley, persiste una disputa. Ctera consiguió una medida cautelar para suspender de forma transitoria la declaración de la educación como servicio esencial. Pero el Gobierno explica que la apelación presentada por el Poder

Ejecutivo mantiene vigente ese criterio mientras continúa el proceso judicial.

Vale considerar que el Gobierno nacional no tiene jurisdicción sobre la educación inicial, primaria y secundaria. Desde la década del 90, con la reforma aplicada, los centros educativos fueron transferidos a las provincias.

Los maestros y profesores son empleados de los Estados provinciales. Por este motivo, asimismo, el Gobierno nacional se niega a convocar y a realizar –desde que asumió la actual gestión en 2023– la paritaria nacional para fijar un mínimo de salario para el sector.

En Buenos Aires, el agente encargado de supervisar el funcionamiento de cada establecimiento es el inspector escolar. Hay inspectores en cada distrito y en cada localidad. Dependen de la Dirección General de Escuelas, pero en ese organismo ya habían adelantado que no harían una “vigilancia” para ver el cumplimiento de lo que regula la nueva ley laboral impulsada por Javier Milei. Tampoco actuarían como “custodios” de esa exigencia los agentes del Ministerio de Trabajo de la provincia.

ESCRUCHE EN EL COUNTRY

Ladrones "se pasearon" por el barrio privado Costa Juncal y robaron en dos casas

Dos viviendas del barrio cerrado Costa Juncal fueron robadas en la misma noche con poco tiempo de diferencia. Los ladrones entraron a las propiedades ubicadas en el complejo privado durante el fin de semana, en ausencia de sus moradores. Habrían ingresado tras cortar un alambre perimetral. Revisaron las habitaciones, accedieron a dos cajas de seguridad y se llevaron dinero en efectivo y una importante cadena de oro.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Dos familias residentes en el barrio privado Costa Juncal, ubicado en la zona norte de nuestra ciudad, fueron víctimas de los embates de la delincuencia. La seguridad perimetral y el control de acceso del lugar, que funciona bajo el mismo concepto general de country, no fueron suficientes para resguardarlos de la inseguridad. Conforme a lo informado por fuentes vinculadas a la investigación, los hechos habrían ocurrido el pasado fin de semana y fueron advertidos y denunciados el domingo.

En pocas horas, dos viviendas del mismo complejo privado fueron blanco de ladrones que redireccionaron cámaras, entraron, revolvieron todo, accedieron a dos cajas de seguridad y se fueron con lo robado sin que nadie los detuviera. Por ahora, los desconocidos habrían ganado el lugar tras cortar un cerco perimetral sin ser advertidos.

El primero de los hechos fue descubierto por una pareja que, al regresar a su domicilio junto a sus hijos, notó que "algo no andaba bien". Se encontraron con que la puerta del frente de la casa estaba abierta y que las cámaras habían sido dadas vuelta y apuntaban contra la pared. Casi al mismo tiempo, otro residente del barrio advirtió que también habían ingresado a su propiedad por el balcón; desde allí, bajaron al sótano y violentaron



dos cajas fuertes. En ambos casos, los delincentes –que en principio serían dos– huyeron con el botín tras burlar la seguridad del lugar. Fuerzas de la División de Investigaciones (DDI) se encuentran en plena etapa de investigación para esclarecer ambos ilícitos. La causa por ambos robos se instruye en la UFI N° 2, a cargo de la fiscal Franca Padulo.

Los hechos denunciados

El primero de los robos cometidos bajo la modalidad de "escruche" fue denunciado por una mujer de 41 años, domiciliada en el barrio Costa Juncal, ubicado en la zona norte. La

víctima relató en sede policial que el pasado sábado, alrededor de las 23:30, al regresar a su casa junto a su esposo y sus tres hijos, descubrió que la puerta de ingreso estaba completamente abierta.

Manifestó que, al entrar a la propiedad, comprobó que las cámaras de seguridad privada que poseen estaban mirando hacia la pared (habían sido dadas vuelta). Inmediatamente se dirigió hasta su habitación, la cual encontró completamente desordenada. Del lugar faltaba una suma de dinero en efectivo cercana a los \$900.000 que la víctima tenía guardado.

Mientras los efectivos de la DDI,

quienes habían sido convocados por la mujer, hacían un relevamiento en el barrio en procura de obtener pruebas para avanzar en la investigación y esclarecer el hecho, descubrieron otro robo en una vivienda vecina. En este caso, un hombre de 49 años les informó que también habían ingresado a su casa.

El denunciante manifestó que, a la medianoche, al mirar las cámaras de seguridad que posee en el exterior de su casa a través de su teléfono celular, pudo ver que el sábado, alrededor de las 21:30, dos hombres se encontraban parados frente a su casa. Los desconocidos habrían accedido por una puerta balcón que se

hallaba sin ninguna medida de seguridad. Al ingresar el damnificado a la vivienda y entrar a su habitación, la encontró completamente desordenada. Además, descubrió que los ladrones habían entrado al sótano, donde posee dos cajas de seguridad, y que las mismas estaban violentadas. De ese lugar, los delincentes se llevaron una suma de dinero en efectivo cercana a los \$2.250.000 y una cadena de oro con eslabones grandes.

Conforme a los indicios recopilados en el mencionado barrio, los desconocidos habrían ingresado tras cortar un alambre de púas perimetral ubicado sobre la calle Dámaso Valdés.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d v

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1526 - JUAN S. ELCANO. Muere en el océano Pacífico, a la edad de 50 años, el navegante español Juan Sebastián Elcano, quien dio la primera vuelta al mundo al completar la expedición del marino portugués Fernando de Magallanes, descubridor del estrecho que lleva su nombre en el extremo sur de Sudamérica.

1900 - ARTURO ILLIA. Nace en la ciudad bonaerense de Pergamino el médico y político Arturo Humberto Illia, dirigente de la Unión Cívica Radical y presidente argentino entre octubre de 1963 y junio de 1966, cuando fue derrocado por un golpe de Estado cívico-militar encabezado por el general Juan Carlos Onganía.

1944 - ANA FRANK. Agentes de la Gestapo, la policía secreta de la Alemania nazi, apresan en Ámsterdam a la niña alemana Ana Frank y a su familia cuando llevaban dos años ocultos en casa de amigos neerlandeses, que son también arrestados en la capital de los Países Bajos.

1957 - JUAN M. FANGIO. El automovilista Juan Manuel obtiene su quinto y último título mundial de Fórmula 1 al ganar en el Gran Premio de Alemania con la escudería italiana Maserati en el circuito de Nürburgring, una de las mejores y más recordadas carreras de la historia de ese deporte.

1961 - BARACK OBAMA. Nace en Honolulu (Hawái, EE.UU.) el abogado y político Barack Obama, presidente de Estados Unidos durante dos mandatos, entre 2009 y 2017. Recibió el Premio Nobel de la Paz de 2009 "por sus esfuerzos para fortalecer la diplomacia internacional y la cooperación entre los pueblos" y su "visión de un mundo sin armas nucleares".

1976 - ENRIQUE ANGELELLI. A la edad de 53 años, muere asesinado el obispo de La Rioja, Enrique Angelelli, cuando conducía una camioneta al regresar de oficiar una misa en la localidad riojana de Chamental. Su asesinato fue simulado por agentes de la dictadura cívico-militar como un accidente automovilístico. Angelelli fue beatificado como "mártir en odio de la fe" por el papa Francisco en 2019.

Mascotas contra el dolor: la ciencia explica su poder sanador

Los especialistas coinciden en que las mascotas tienen la capacidad de relajar la angustia, reducir la percepción del dolor físico y emocional y desarrollar o mantener las capacidades cognitivas activas.

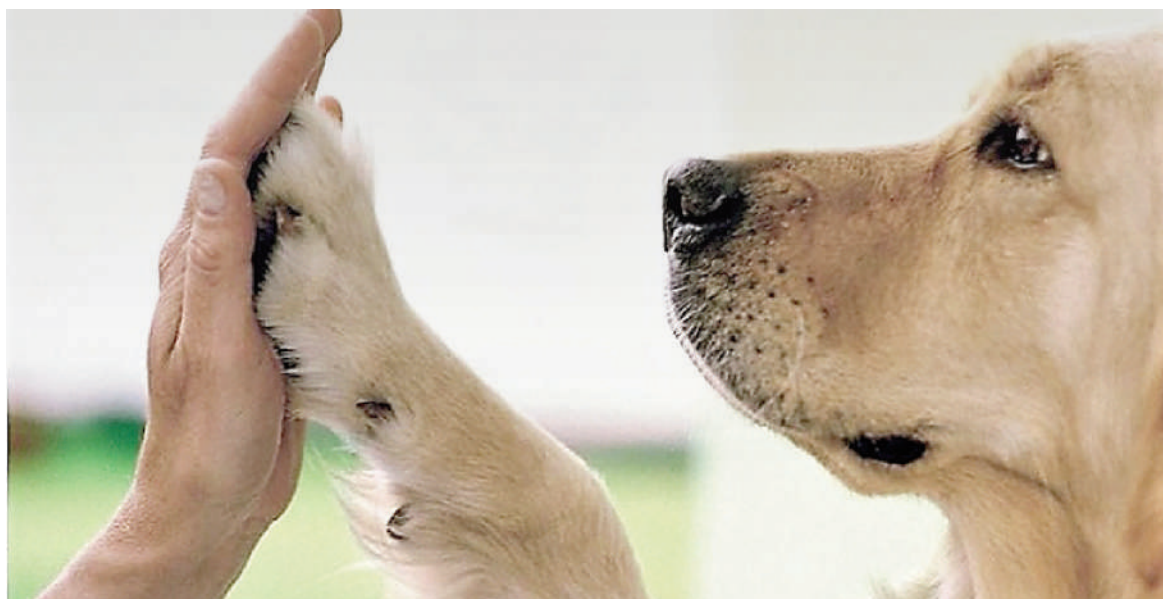
A lo largo de la historia, la relación entre el ser humano y el reino animal ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de las sociedades. Inicialmente vinculados a través del entorno silvestre y la agricultura, los animales resultaron indispensables para el sustento alimentario, la tracción en el transporte y la configuración de rituales culturales y religiosos. Asimismo, el fenómeno de la tenencia de mascotas —tradicionalmente percibido como una manifestación moderna de opulencia materialista— posee raíces profundas y globales que trascienden los límites cronológicos e ideológicos del mundo occidental.

En Israel y en Europa del Norte se han encontrado enterrados con humanos algunos de los restos arqueológicos más antiguos de perros domésticos y se estima que se originaron hace aproximadamente 11.000 y 14.000 años.

También se han localizado en el medio oeste norteamericano algunos perros enterrados con seres humanos, lo cual sugiere que los americanos nativos podrían haber mantenido perros como mascotas desde hace más de 8000 años.

La evidencia de entierros en la isla de Chipre respalda la idea de que los gatos, que durante años se creyó que habían sido domesticados en el antiguo Egipto hace aproximadamente 4000 años, han acompañado a los humanos por lo menos desde hace 9500 años.

"La antrozoología, el estudio de las interacciones entre seres humanos y animales (HAI, por sus siglas en inglés), es una disciplina relativamente joven —relata a LA NACIÓN James A.



Tener un perro o un gato puede disminuir la sensación de soledad de nuestros abuelos.

Serpell, profesor emérito de Ética y Bienestar Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Pensilvania y autor del libro *The Waltham Book of Human-Animal Interaction*, investigador de esta disciplina desde 1979—. La antrozoología está disfrutando de una adolescencia productiva respaldada por una creciente investigación original".

Una tarea que no ha sido fácil: las comparaciones transversales entre los dueños de mascotas y quienes no tienen una, inevitablemente, traen aparejado el problema de la causalidad. "Por ello es difícil establecer estudios empíricos para demostrar el valor de tener una mascota o de las intervenciones asistidas con animales utilizando métodos tradicionales de investigación", sigue Serpell. Sin embargo, una asociación entre Waltham y el Instituto Nacional de Salud Infantil

y Desarrollo Humano Eunice Kennedy Shriver de Estados Unidos, comienza a dar sus primeros resultados.

Las familias con niños menores de 18 años comprenden aproximadamente el 40 por ciento de todos los dueños de mascotas en los Estados Unidos y los animales figuran de manera prominente en los juguetes, libros, juegos, películas y programas de televisión para niños. "Los gatos ofrecen algunos atributos interesantes para los niños. Son más

tranquilos. Pueden funcionar muy bien frente a cuadros de hiperactividad. Los perros, en cambio, pueden proponer gasto de energía física y una compañía activa para los más solitarios", cuenta Marie A. Moore, profesora de Ética Humana y Bienestar de Animales, directora del Centro de Interacción entre Animales y la Sociedad de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Pennsylvania y coautora de Serpell en su investigación.



«Es triste no llegar a la vejez. Y es triste llegar»

José Narosky

Construyamos para el futuro
un mundo mejor

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



El oficialismo busca destrabar la rotonda de la ruta 51 cediendo tierras

El oficialismo buscará este jueves que el Honorable Concejo Deliberante de Ramallo vuelva a tratar el controvertido convenio que propone ceder un tramo de la avenida Mitre a una empresa privada a cambio de la construcción de una rotonda en la intersección de Ruta Provincial 51 y avenida Dusso, además de 750 metros de pavimento. La iniciativa regresará al recinto luego de haber sido enviada nuevamente a comisión por cuestionamientos administrativos y legales, aunque ahora el bloque del Frente Patria confía en reunir los votos para su aprobación.

El proyecto continúa despertando fuertes objeciones entre vecinos, parte de la oposición e incluso propietarios directamente vinculados al sector afectado, quienes cuestionan tanto el mecanismo elegido como la falta de participación previa en una decisión que modifica un espacio público.

En las últimas horas, el concejal oficialista Diego Serra salió a defender el convenio y rechazó las críticas. Según sostuvo, el Municipio no estaría resignando patrimonio sino reemplazándolo por infraestructura pública.

“No estamos entregando patrimonio, lo estamos sustituyendo por un activo de mayor valor” afirmó el edil, al remarcar que la contraprestación incluye la construcción de la rotonda y 750 metros de pavimento.

Sin embargo, esas explicaciones no lograron disipar las dudas que rodean al expediente.

Uno de los principales focos de conflicto es la presentación realizada por RAIBA Ingeniería S.A., propietaria



de una parcela lindera al área involucrada. La empresa presentó una nota formal ante el Concejo Deliberante manifestando su oposición a la desafectación de parte de la avenida Mitre y advirtiendo que nunca fue notificada, convocada ni consultada por el Departamento Ejecutivo, pese a ser un actor directamente afectado por el proyecto.

Aunque Serra minimizó esa presentación al sostener que se trata de “una cuestión entre privados”, el planteo abrió un nuevo interrogante sobre la solidez jurídica del expediente y volvió a alimentar las críticas de quienes consideran apresurado avanzar con la aprobación sin despejar previamente todas las dudas. La sesión de este jueves se presenta, así, como un nuevo capítulo de un debate que excede la construcción de una rotonda. Lo que estará en discusión será también el criterio con el que el Municipio dispone de bienes públicos, el nivel de consenso alcanzado para una decisión de estas características y la transparencia del procedimiento elegido para concretarla.

El paro docente tuvo un acatamiento del 96% en Ramallo

El paro nacional docente convocado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) tuvo un fuerte impacto en Ramallo, donde el inicio del segundo semestre escolar estuvo marcado por una elevada adhesión a la medida de fuerza. Según datos oficiales, el 96% de los docentes y el 90% de los auxiliares del distrito se sumaron al cese de actividades de 24 horas, lo que afectó el normal funcionamiento de la mayoría de los establecimientos educativos.

La protesta coincidió con el regreso a las aulas tras el receso invernal y provocó que muchas escuelas desarrollaran sus actividades de manera

parcial o suspendieran las clases debido a la escasa presencia de personal. El elevado nivel de adhesión reflejó el respaldo de los trabajadores de la educación a los reclamos impulsados por Ctera a nivel nacional. Entre los principales pedidos se encuentran la convocatoria urgente a la Paritaria Nacional Docente, una recomposición salarial, la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid) y un mayor financiamiento para la educación pública, especialmente destinado a infraestructura escolar y comedores.

La jornada de protesta también tuvo representación ramallense en la Ciudad de Buenos Aires.

Actividades gratuitas en el Punto Violeta

Durante agosto habrá encuentros sobre maternidad, un taller de oratoria consciente y cursos gratuitos de formación con inscripción presencial en el Punto Violeta.

El Punto Violeta de Villa Constitución será sede durante agosto de una serie de propuestas gratuitas impulsadas por el Municipio, orientadas al acompañamiento de mujeres, la formación y el fortalecimiento de redes comunitarias. Una de las actividades será un nuevo encuentro del taller «Maternar juntas», previsto para el jueves 6 de agosto a las 14:00. La iniciativa está destinada a mamás con bebés, niñas y niños pequeños, y propone un espacio de contención, intercambio y aprendizaje durante una etapa clave de la crianza. Durante la jornada se abordarán temas vinculados con el puerperio, la alimentación, el sueño infantil, los cuidados y la crianza en los primeros años de vida. Además, las participantes podrán compartir experiencias, resolver dudas y acceder a herramientas para afrontar esta etapa acompañadas por otras mujeres que atraviesan situaciones similares.

Oratoria

Por otra parte, el Municipio informó



que, debido a las condiciones climáticas, fue reprogramado el taller «Recuperá tu voz: Oratoria Consciente para Mujeres», que será dictado por la locutora matriculada y coach comunicacional Bárbara Denton.

La capacitación se desarrollará los viernes 7 y 14 de agosto, de 17:00 a 20:00, también en el Punto Violeta. A través de contenidos relacionados con la oratoria consciente, la neurocomunicación, la conciencia corporal y el entrenamiento vocal, el taller busca fortalecer la confianza al momento de expresarse, comunicar ideas y establecer límites. La actividad es

libre y gratuita, con inscripción previa al teléfono 3400 51-3663, y no requiere conocimientos previos.

Inscripciones para cursos gratuitos

Además, del 4 al 6 de agosto permanecerá abierta la inscripción para una nueva edición de los cursos cuatrimestrales gratuitos que se dictarán en el Punto Violeta.

Las personas interesadas podrán anotarse de manera presencial, de 12:00 a 16:00, presentando únicamente su DNI. No se requieren conocimientos previos y los cupos son limitados.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

El Presidente defendió su plan económico y relativizó las deudas de los hogares

Milei se refirió a la morosidad de las personas que toman deudas para pagar otras obligaciones previas no resueltas.

El presidente Javier Milei relativizó la situación de los argentinos que no llegan a fin de mes y sostuvo que, si bien persisten dificultades económicas, el escenario es «mucho mejor» que el que encontró al asumir su gestión.

«No somos Suiza, pero estamos mucho mejor. Si hoy hay gente que no llega a fin de mes, pero es mucho menos que lo que había cuando iniciamos y había un país al borde del colapso», afirmó el mandatario en declaraciones a Radio Mitre. Acerca de las cientos de familias que tomaron préstamos para cancelar otras deudas y que ahora enfrentan dificultades para cumplir con los pagos, Milei consideró que se trata de una cuestión entre particulares. «Es una transacción entre privados, lo tienen que arreglar entre privados», respondió.

Milei y la economía

Los dichos del Presidente derivan del rebote de una entrevista que dio el domingo al periodista Luis Majul, por el canal La Nación +. En ese envío, Milei se manifestó en el mismo sentido y con mayor dureza: «La pregunta es:



El presidente Javier Milei.

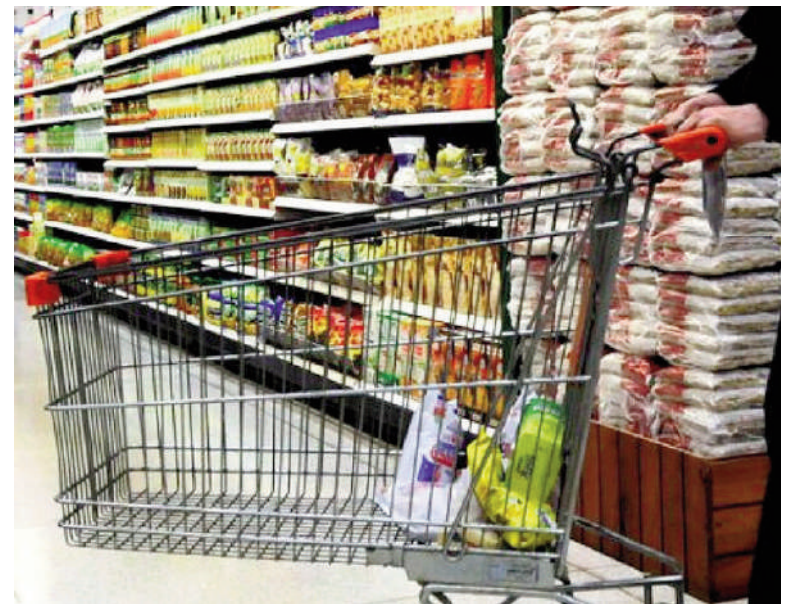
¿les pusieron una pistola en la cabeza para hacerlo? No. Entonces, decir que lo tiene que arreglar el Estado es pasarles la cuenta a todos los demás: eso me parece que no está bien». Las declaraciones del mandatario se dan en un contexto que pareciera alejado de sus interpretaciones. Según datos del Banco Central, actualmente existen 20,9 millones de personas con algún tipo de financiamiento vigente en la Argentina, de las cuales alrededor de 5,8 millones registran atrasos superiores a 90 días. En paralelo, el Banco Nación informó que durante 2026 refinanció más de

62.000 deudas por un monto superior a los 310.000 millones de pesos mediante su programa de asistencia para clientes con dificultades financieras.

Resultados y valoraciones

La situación de la morosidad familiar genera preocupación porque no pareciera poder solucionarse a corto plazo. No obstante, Milei no dudó destacar los resultados que él valora de su programa económico y destacó que «los salarios en dólares son los más altos desde 2017». A su vez, analizó: «El PBI desde que llegamos los dos primeros años creció 11%, estamos en récord de PBI histórico, récord histórico de consumo, récord de exportaciones. No estoy diciendo que somos Suiza, estoy diciendo que estamos muchísimo mejor». Durante la entrevista, el Presidente también fue consultado por el cierre de empresas en la provincia de Buenos Aires y el impacto sobre el empleo. «Así como se destruyen empresas, se crean empresas. El nivel de desempleo está prácticamente constante en un contexto donde aumentó la oferta y la cantidad de empleo subió», sintetizó.

El consumo cayó 1% interanual en junio y frenó su recuperación



El consumo de los hogares volvió a mostrar una caída en junio pasado, registrando un retroceso interanual del 1%, tras dos meses consecutivos de avances. Así, en la comparación desestacionalizada frente a mayo, la merma fue del orden del 1,6%.

Según se supo, el dato surge del Indicador de Consumo (IC) que elabora la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), el cual mide la evolución mensual del consumo de bienes y servicios finales de los hogares. En tal sentido, el índice retomó la senda negativa que se vio durante el primer trimestre.

También, la medición mostró que la serie desestacionalizada sigue estando en niveles relativamente bajos, pese a la desaceleración de la inflación registrada en el mes de junio, justo a mitad de año.

Dicho mes, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) avanzó hasta el 1,9% mensual, lo cual fue la menor suba desde el mes de agosto del año 2025. Sin embargo, la inflación interanual terminó ubicándose en el 33,5%.

De esta forma, en el informe se pudo ver que la menor inflación alivió de manera parcial la presión sobre los ingresos reales de los hogares, aunque remarcó que el ingreso disponible aún mostró un retroceso interanual al compararse con un período de recuperación registrado durante el año 2025.

¿Qué dijo la CAC al respecto?

La CAC consideró que la continuidad del proceso de desaceleración de la inflación será determinante para impulsar nuevamente el ingreso de las familias y, en consecuencia, su capacidad de consumo. En cuanto a los distintos rubros, como el de indumentaria y calzado registró una caída interanual estimada del 4,6%, mientras que en transporte y vehículos retrocedió el 7,4%, afectado por una reducción de 17,9% en el pa-

tentamiento de automóviles.

Por el lado de la recreación y la cultura también mostró un descenso en el orden del 8,1% interanual, en un contexto en el que los hogares continúan relegando los gastos vinculados al ocio ante un ingreso real que aún no logra consolidar una recuperación.

Por otro lado, en contraste, vivienda, alquileres y servicios públicos fue el rubro de mejor desempeño, ya que tuvo un crecimiento estimado en el 9,4% interanual, impulsado por un incremento de 18,5% en la demanda eléctrica.

El resto de los rubros registró una baja interanual de 2%, mientras que el consumo se mantuvo en niveles similares a los observados durante el mes de junio del año 2019, antes de la pandemia.

El informe también advirtió que el consumo de bienes de alta rotación cayó 1,6% interanual en mayo, aunque mostró una mejora del 1,7% en relación al mes de abril en la medición desestacionalizada.

¿Qué dijo la Cámara Argentina de Comercio y Servicios?

Respecto del financiamiento, la CAC indicó que durante lo que va del año 2026 las tarjetas de crédito y los préstamos personales como los prestatarios comenzaron a mostrar un retroceso gradual, mientras que el crédito hipotecario mantiene una tendencia positiva, aunque más moderada.

En ese contexto, el informe sostuvo que el estancamiento del consumo de bienes durables abre interrogantes sobre cuál será el motor de la recuperación del consumo en los próximos meses y remarcó que una menor morosidad y una recuperación del crédito serán factores clave para impulsar nuevamente la demanda de vehículos, electrodomésticos e inmuebles.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 **\$16.000** P/PERSONA

MESA DE 4 **\$14.000** P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

- AMBIENTE CLIMATIZADO
- COCHERA CUBIERTA
- WIFI

El Gobierno eliminó el INAL y pasó sus funciones al Senasa



El Senasa toma funciones del Instituto Nacional de Alimentos.

A través de un decreto publicado ayer en el Boletín Oficial, el Gobierno modificó el sistema de control alimentario con la eliminación del Instituto Nacional de Alimentos (INAL), un organismo que hasta ahora dependía de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) y lo traspasó al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

Qué era el Instituto Nacional de Alimentos

El INAL tenía tres funciones centrales: verificaba que los productos en el mercado cumplieran el Código Alimentario Argentino; llevaba a cabo pruebas bromatológicas; para detectar riesgos sanitarios; y autorizaba establecimientos, productos, importaciones y exportaciones. Dependía del Ministerio de Salud de la Nación.

Ahora esas responsabilidades pasan al Senasa, organismo que está bajo la órbita de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación.

Consecuencias en el Comercio Exterior

De acuerdo a las fundamentacio-

nes del Gobierno en el decreto publicado este lunes, Senasa "ya cuenta con la infraestructura territorial de control alimentario más grande del país -laboratorios, cuerpo de inspectores y despliegue en todo el territorio nacional para producción primaria e industrial-, algo que el INAL nunca tuvo desplegado con esa escala. Se trata de una cuestión de capacidad operativa instalada, no de jerarquía institucional. Con esta reorganización se separan las funciones de control de las funciones de rectoría sanitaria"

En el Poder Ejecutivo sostienen que estos cambios permitirán que se dinamice el comercio exterior, es especial, a lo que se refiere a la importación de alimentos envasados para venta directa, estableciendo controles posteriores al ingreso "para evitar demoras innecesarias en su comercialización". Al mismo tiempo, "se facilita la exportación de alimentos, estableciendo que los productos deberán cumplir los requisitos del país de destino y que las certificaciones serán emitidas por un único organismo con reconocimiento internacional".

Decreto de Milei desregula el practicaje y desata un paro indeterminado en todos los puertos

Afecta al 80% de las exportaciones del país, aunque se mantienen guardias mínimas para buques petroleros y gaseros.

Los puertos de todo el país siguen paralizados por una medida de fuerza tras la entrada en vigencia del Decreto 690/2026 promovido por el Gobierno nacional para desregular el servicio de practicaje. La protesta —un lock-out llevado adelante por prácticos, pilotos y baqueanos— comenzó el sábado 1° de agosto y abarca desde los puertos del extremo sur en Ushuaia hasta la Hidrovía Paraná-Paraguay. Impacta con especial dureza en el Río de la Plata y el río Paraná, zonas por donde circula cerca del 80% de las exportaciones e importaciones de la Argentina, dejando a decenas de embarcaciones sin actividad en las terminales del Gran Rosario, San Lorenzo y Timbúes. El decreto que facilitó la acción sindical, impulsado por el presidente Javier Milei y el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, busca eliminar las "barreras de entrada" al sector, reducir costos operativos y permitir la contratación directa de servicios, además de habilitar a capitanes con experiencia a navegar sin la obligación de disponer de contratos



Uno de los puertos afectados es el de Arroyo Seco.

de prácticos. Desde la vereda de enfrente, la Asociación Profesional de Capitanes y Baqueanos Fluviales de la Marina Mercante tildó la reforma de "abusiva e inconstitucional". La entidad adelantó que recurrirá a la Justicia Federal mediante una Acción de Amparo y radicará una denuncia penal contra los funcionarios firmantes, al señalar que la desregulación pone en riesgo directo la seguridad náutica de los ríos. Ante el desabastecimiento operativo y las complicaciones logísticas, la Prefectura Naval Argentina reaccionó en-

viando cédulas de "intimación perentoria" a los profesionales para que reanuden la prestación del servicio bajo apercibimiento de ley, invocando la condición de servicio público esencial que reviste el practicaje. A pesar de la advertencia oficial, los profesionales ratificaron la medida de fuerza. No obstante, fijaron excepciones estratégicas: continúan prestando servicio a buques petroleros y de gas licuado para no comprometer el abastecimiento energético interno ni generar contingencias ambientales en los cursos fluviales.

El dólar abrió agosto en alza

El mercado cambiario comenzó agosto con una renovada presión alcista y el dólar oficial mayorista trepó \$10 (+0,7%), hasta los \$1.495. Para estos meses se espera una creciente demanda de cobertura, en un contexto de menor flujo de divisas por cuestiones estacionales. La cotización terminó prácticamente sin cambios en julio, con un avance de apenas \$3 (0,2%), muy por debajo de la inflación estimada por las consultoras privadas. Durante la

primera parte del mes, el mayorista llegó a acercarse a los \$1.500.

En el segmento minorista, el dólar del Banco Nación subió \$5, hasta los \$1.515 para la venta, mientras que el promedio informado por el Banco Central se ubicó en \$1.515,98. El dólar blue, por su parte, operó en \$1.555.

En ese marco, dentro de los financieros, el CCL asciende 0,1% a \$1.576,78, mientras que el MEP trepa 0,3% a \$1.521,62.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000
 No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
 San Nicolás

LEY DE TIERRAS

Patricia Bullrich cedió ante aliados en el Senado pese al rechazo de Sturzenegger

El oficialismo ajustó la redacción del proyecto para garantizar apoyos en la Cámara Alta. Hizo cambios sobre el régimen de adquisición de tierras rurales por extranjeros. La exministra expuso las modificaciones ante su bloque y busca sumar a legisladores dialoguistas.

La jefa del bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich, aceptó incorporar modificaciones reclamadas por sectores aliados para destrabar el apoyo al proyecto de Inviolabilidad de la Propiedad Privada, una iniciativa impulsada por el ministro Federico Sturzenegger que generó tensiones dentro del oficialismo y diferencias con bloques dialoguistas.

La intención de los libertarios es sancionar el próximo jueves la iniciativa, que ya cuenta con dictamen de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General, aunque sufrió 16 modificaciones en su redacción hasta el momento. En el Senado no descartan que durante la sesión puedan incorporarse nuevos retoques técnicos.

La sesión prevista para el 16 de julio pasó a un cuarto intermedio y se retomaría este jueves, cuando

el oficialismo buscará avanzar con un proyecto que incluye cambios en la Ley de Tierras, desalojos expres y modificaciones en la Ley de Manejo del Fuego.

El principal punto de conflicto estuvo centrado en la reforma de la Ley de Tierras, especialmente en el régimen para la compra de suelo argentino por parte de extranjeros.

Ese aspecto fue el eje de la reunión virtual que Bullrich mantuvo ayer con el bloque oficialista, donde expuso los pedidos realizados por bancadas como el PRO, la Unión Cívica Radical y distintas fuerzas provinciales.

El artículo representa el punto central de las reformas impulsadas por Sturzenegger dentro del proyecto de Inviolabilidad de la Propiedad Privada. La versión original planteaba eliminar límites para la



Sturzenegger y Bullrich durante una reunión en el Senado.

venta de tierras rurales a extranjeros, una posición que generó diferencias con Bullrich y con algu-

nos aliados legislativos.

La nueva versión del proyecto establece un límite del 25% "por provincia" para la venta de territorio a extranjeros, con autorización tanto del Poder Ejecutivo Nacional como del gobierno provincial correspondiente. Actualmente, la Ley de Tierras establece que solo puede venderse a extranjeros hasta el 15% de las tierras rurales de cada jurisdicción y fija, además, que ninguna persona física o jurídica extranjera puede superar las 1000 hectáreas en la zona núcleo o su equivalente en otras regiones.

Entre los cambios incorporados para conseguir respaldo de la oposición dialoguista, se incluyó una serie de prohibiciones vinculadas a la adquisición de tierras.

El texto plantea "la prohibición para la adquisición de tierras rurales por parte de personas jurídicas, cualquiera sea su naturaleza jurídica o denominación, así como de agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas y demás vínculos asociativos, todos ellos con participación estatal extranjera directa o indirecta", salvo autorización de la provincia donde

se ubique el inmueble y del Poder Ejecutivo Nacional.

El nuevo artículo tercero establece "la prohibición para la adquisición de tierras rurales por parte de personas humanas o jurídicas, de nacionalidad extranjera, por encima del 25% en el territorio de cada provincia".

Además, agrega que "toda adquisición deberá ser inscripta en el registro inmobiliario de cada provincia consignando en un asiento especial los datos y la nacionalidad del adquirente".

Otro de los reclamos de los senadores de provincias fronterizas fue incorporar una doble autorización para la compra de tierras rurales: del Gobierno nacional y del gobierno provincial. Según el nuevo esquema, el Poder Ejecutivo Nacional tendrá intervención en materias vinculadas a "seguridad nacional, objetivos estratégicos y defensa nacional".

Todos los cambios serán presentados hoy a las 16 en la Cámara Alta, durante una conferencia encabezada por Bullrich y por los senadores Agustín Coto y Nadia Márquez, titulares de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General, respectivamente.

Comisiones debaten mañana la reforma del Banco Central

El proyecto de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central que anunció días atrás el presidente Javier Milei y que el Gobierno envió al Congreso nacional comenzará su recorrido legislativo el próximo miércoles en la Cámara de Diputados, donde asistirán funcionarios del Poder Ejecutivo para defender la iniciativa.

El estreno del debate será en un plenario de las comisiones de Finanzas (presidida por Santiago Pauli) y de Presupuesto y Hacienda (encabezada por Bertie Benegas Lynch) a partir de las 15 en el anexo C de la Cámara baja.

El proyecto elimina la multiplicidad de propósitos que se adjudicaba el Banco Central a través de su Carta Orgánica y mantiene como único mandato el de preservación del valor de la moneda, prohibiendo el financiamiento del déficit.

«Volver al mandato único implica

principalmente reconocer la naturaleza monetaria de la inflación. La inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario generado por un exceso de oferta que conlleva una pérdida del poder adquisitivo del dinero. No debiera ser tarea del Banco Central ocuparse de otros objetivos», se indica.

La iniciativa, definida por el propio Milei como «la más importante» de esta etapa de su gobierno, busca consolidar a nivel normativo lo que considera una batalla cultural ganada: que está mal imprimir moneda sin respaldo y que la emisión cero es un principio innegociable.

En este marco, se prohíben los adelantos transitorios al Tesoro, los préstamos a las provincias, el uso de letras intransferibles y se limita la transferencia de utilidades a ganancias reales obtenidas por la entidad.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE ASES LIBRE DE CARGOS

WIFI

Bianco advirtió que la población se endeuda para comprar alimentos

El ministro de Gobierno bonaerense aseguró que los datos de actividad, empleo, inversión y consumo «desmienten» el optimismo del Presidente. Además, alertó por el cierre de empresas, la caída de la demanda, el aumento del empleo informal y el endeudamiento de jubilados.

El ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, volvió a utilizar la conferencia de prensa semanal para confrontar con la política económica del presidente Javier Milei. Acompañado por el habitual repaso de la agenda del gobernador Axel Kicillof, el funcionario sostuvo que los principales indicadores de la economía «desmienten» el diagnóstico optimista del Gobierno nacional y reflejan un escenario de deterioro productivo y social.

Antes de ingresar en el análisis económico, Bianco confirmó que Kicillof desarrollará esta semana una intensa agenda de gestión en los municipios de Almirante Brown, General La Madrid y Bolívar. Entre las actividades previstas figuran la entrega de más de 1.700 escrituras del programa «Mi Escritura, Mi Casa», inauguraciones de infraestructura educativa, sanitaria y comunitaria, además de nuevas inversiones en centros universitarios y equipamiento ambiental.

El repaso incluyó además la caída en las ventas de automóviles cero kilómetro, el descenso del consumo de combustibles durante cinco meses consecutivos.

Sin embargo, el foco del mensaje estuvo puesto en cuestionar el rumbo



El ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco.

económico nacional. «No somos Suiza, vamos bien», ironizó Bianco al referirse a recientes declaraciones de Javier Milei, para luego afirmar que «no hay un solo dato positivo» que respalde ese diagnóstico.

El ministro repasó estadísticas de distintos organismos públicos y privados para sostener su posición. Citó una caída del 1,8% de la actividad in-

dustrial en junio, una baja de la inversión real del 7,6% durante el primer semestre, retrocesos en la construcción, la metalmecánica, la siderurgia y el sector automotor, además de un nivel de utilización de la capacidad instalada inferior al 60%.

Según Bianco, el principal problema que enfrenta la economía es la retracción del mercado interno. En ese

sentido, señaló que más de la mitad de las empresas identifica la falta de demanda como el principal obstáculo para producir, situación que, afirmó, explica el cierre de miles de firmas y la caída de las inversiones.

En materia laboral, el funcionario advirtió sobre un proceso de «precarización» del empleo. Aseguró que se perdieron más de 141 mil puestos de trabajo registrados y que buena parte de quienes dejaron el empleo formal pasaron a inscribirse como monotri-

butistas para realizar trabajos independientes o en plataformas digitales.

Bianco también puso el foco en la situación de los jubilados. Informó que, según datos de Provincia Microcréditos, más de 450 mil adultos mayores registran deudas atrasadas y vinculó ese fenómeno con el incremento del costo de vida y la pérdida de poder adquisitivo.

«La gente se está endeudando para comer, para pagar los servicios y llegar a fin de mes», sostuvo, al tiempo que cuestionó las declaraciones del ministro de Economía, Luis Caputo, sobre la responsabilidad individual frente al endeudamiento.

El repaso incluyó además la caída en las ventas de automóviles cero kilómetro, el descenso del consumo de combustibles durante cinco meses consecutivos y dos años consecutivos de retracción en las ventas de instrumentaria, indicadores que, según el ministro, reflejan la pérdida de capacidad de consumo de los hogares.

Por último, Bianco mencionó una nueva baja en el Índice de Confianza en el Gobierno elaborado por la Universidad Torcuato Di Tella, al señalar que cuatro de sus cinco componentes registraron retrocesos durante julio. Para el funcionario, ese dato confirma que el deterioro económico también comienza a impactar en la percepción política sobre la gestión nacional.

El PJ bonaerense marcha contra la desregulación de la propiedad privada

Este jueves 6 de agosto se debate una ley polémica en el Congreso nacional y se prepara una fuerte movilización en rechazo a las modificaciones que el gobierno quiere realizar sobre la Ley de Tierras. Ante esta situación, tanto el Movimiento Derecho a Futuro (MDF); como el Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires confirmaron presencia en Plaza de Mayo.

Desde el espacio político que conduce el Gobernador confirmaron que participarán de la movilización convocada para este jueves 6 de agosto frente al Congreso contra la reforma de la Ley de Tierras impulsada por el Gobierno de Javier Milei.

La convocatoria fue ratificada por el ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, durante la habitual conferencia de prensa de los lunes en la

Gobernación.

El funcionario cuestionó con dureza la iniciativa del gobierno nacional y sostuvo que detrás del proyecto existe un intento de avanzar sobre el control nacional de los territorios. Mientras tanto, se realizaron modificaciones en el proyecto para que el oficialismo reúna los votos necesarios y se espera una conferencia de prensa para mañana por parte de Patricia Bullrich.

Según planteó Bianco, la reforma podría favorecer un proceso de extranjerización de las tierras argentinas y poner en discusión aspectos vinculados con la soberanía y la administración de los recursos naturales. En ese marco, confirmó que tanto el PJ provincial como el MDF se sumarán a la marcha para rechazar el proyecto que será discutido en el Senado.

La protesta tendrá lugar en paralelo al tratamiento legislativo de la iniciativa. El oficialismo busca avanzar con una modificación que flexibiliza las restricciones vigentes para la adquisición de tierras rurales por parte de capitales extranjeros. El debate ya sufrió postergaciones en la Cámara alta y quedó previsto para el 6 de agosto.

En su exposición, Bianco también aprovechó para cuestionar el rumbo económico de la administración libertaria. Afirmó que, pese al discurso oficial sobre una recuperación, persisten dificultades en sectores como el comercio y la construcción.

En esa línea, señaló que más de 30 mil empresas cerraron y que un número creciente de familias debe recurrir al endeudamiento para afrontar gastos cotidianos.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Talleres goleó a Platense

Talleres de Córdoba goleó 4-0 como visitante a Platense en condición de visitante y sumó sus primeros puntos en el Torneo Clausura luego del flojo arranque de campeonato que había protagonizado.

El primer gol del encuentro llegó recién a los 43 minutos de la primera mitad, cuando el brasileño Rick se encontró solo con la pelota en la puerta del área chica después de una muy floja respuesta del arquero de Juan Pablo Cozzani.

En el complemento, el desarrollo del juego fue muy parejo, pero el equipo de Sampaoli tuvo una ráfaga goleadora que le permitió no solo liquidar el encuentro, sino también convertir el resultado en goleada.

Primero consiguió el 2-0 a los 22 minutos, cuando Valentín Depietri fue asistido por Rick en una contra letal y definió con mucha categoría picándole la pelota al arquero.

Solo cinco minutos después, Depietri y Rick se asociaron para que este último convirtiera el tercer gol de la noche con un gran remate de zurda a colocar desde afuera del área. El 4-0 definitivo llegó a los 32 minutos del complemento, luego de que Franco Cristaldo definiera nuevamente tras una contra muy efectiva del equipo cordobés.

Sarmiento obtuvo su primera victoria

Sarmiento de Junín derrotó a Independiente Rivadavia por 2-1 y consiguió su primera victoria en el campeonato, en condición de local, en el estadio Eva Perón de Junín por la tercera fecha del Torneo Clausura. El encuentro concentró todas las emociones en los primeros 45 minutos, ya que a los 12 minutos, Mauricio Martínez clavó un muy buen gol de un tiro libre con un remate por fuera de la barrera, para sorprender al arquero de los mendocinos, Nicolás Bolcato.

Pablo Echavarría sancionó un penal por una mano de Santiago Salle en el área juninense, tras revisarse la acción en el VAR. El arquero de Sarmiento, Thyago Ayala, le tapó el remate a Matías Fernández, pero en el rebote el delantero no falló para igualar 1 a 1 a los 31 minutos del primer tiempo.

Cinco minutos más tarde, Julián Contrera metió un centro que cayó en la puerta del área grande, donde Julián Mavilla, con mucha resistencia ante la presión de la defensa, se terminó llevando la pelota para definir en el área rival y convertir el 2 a 1.

TORNEO CLAUSURA

Vélez fue más en el segundo tiempo y se llevó el triunfo

El conjunto de Guillermo Barros Schelotto derrotó a Independiente por 1 a 0 en el “José Amalfitani” con gol de Thiago Aguirre. Ahora es único líder de la Zona A con puntaje ideal.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Vélez dominó el segundo tiempo y le bastó para conseguir un triunfo por 1-0 ante Independiente en un partido disputado este lunes, correspondiente a la tercera fecha de la Zona A del Torneo Clausura, llevado a cabo en el estadio José Amalfitani. El único gol del encuentro para el “Fortín” lo convirtió el joven de 17 años, Thiago Aguirre, a los 25 minutos del complemento.

Con este resultado, el equipo dirigido por Guillermo Barros Schelotto permanece en la cima del Grupo A con puntaje perfecto —tres victorias en tres duelos—, mientras que el “Rojo” quedó como escolta con 6 unidades.

Ambos equipos estuvieron imprecisos en la primera mitad y ninguno de los dos pudo imponer su juego para generar ocasiones de peligro en el área rival, aunque la situación más clara la tuvo el elenco de Avellaneda.

A los 23 minutos, tras una buena jugada colectiva en la que participaron todos los jugadores de ataque, Independiente tuvo la oportunidad

de abrir el marcador con un centro raso de Santiago Montiel que tenía destino en los pies de Gabriel Ávalos, pero que fue interceptado por el arquero Tomás Marchiori.

El complemento del encuentro se desarrollaba de la misma manera, hasta que el conjunto de Liniers comenzó a acomodarse mejor en la partida y empezó a llegar con mayor insistencia al área defendida por el arquero Rodrigo Rey.

El lateral derecho Joaquín García, a los 25 minutos, envió un centro preciso que tuvo destino en la cabeza del joven de 17 años, Thiago Aguirre, quien sin oposición batió la defensa del guardameta del “Rojo”.

El equipo de Guillermo Barros Schelotto escaló al tercer puesto en la tabla anual con 37 puntos, a solo uno de Argentinos Juniors e Independiente Rivadavia de Mendoza, por lo que ahora clasifica al repechaje de la Copa Libertadores 2027.

Con respecto a la cuarta jornada del Torneo Clausura, Independiente recibirá a Platense el próximo sábado desde las 21:30, mientras que Vélez Sarsfield visitará a Boca el mismo día a partir de las 19:15. Se disputará en el “Tomás Adolfo Ducó” de Hu-

racán, ya que La Bombonera no podrá utilizarse. Esto se debe a que el club de la ribera inició trabajos de mantenimiento en el césped del estadio “Alberto J. Armando” y, para garantizar una recuperación óptima del terreno, no podrá albergar encuentros durante las próximas semanas.

Vélez 1 Independiente 0

Estadio: José Amalfitani
Árbitro: Leandro Rey Hilfer
VAR: Lucas Cavallero
Vélez: Tomás Marchiori; Joaquín García, Lisandro Magallán, Thiago Silvero, Elías Gómez; Diego Valdés, Lucas Robertone, Rodrigo Aliandro; Matías Pellegrini, Manuel Lanzini; Dilan Godoy. DT: Guillermo Barros Schelotto.
Independiente: Rodrigo Rey; Leo Godoy, Juan Fedorco, Kevin Lomonaco, Facundo Zabala; Mateo Pérez Curci, Iván Marcone; Maxi Gutiérrez, Santiago Montiel, Matías Abaldo, Gabriel Ávalos. DT: Gustavo Quinteros.
Gol: ST 25m. Thiago Aguirre (V).
Cambios: PT 27m. Santiago Arias por Leonardo Godoy (I). ST, al inicio, Facundo Valdez por Matías Abaldo (I) y Emanuel Mammana por Lisandro Magallán (V); 11m. Simón Escobar por Manuel Lanzini (V); 12m. Thiago Aguirre por Dilan Godoy (V); 31m. Maximiliano Meza por Maximiliano Gutiérrez (I); 31m. Lautaro Millán por Mateo Pérez Curci (I); 41m. Luca Feler por Matías Pellegrini (V); 43m. Claudio Baeza por Lucas Robertone (V).

Aburrido empate entre Huracán y Atlético Tucumán

En la fría noche en el Palacio Tomás Adolfo Ducó, Huracán y Atlético Tucumán no se sacaron ventajas.

El partido careció de buen juego, de ideas y generaron muy poco riesgo sobre los arcos.

El equipo de Diego Martínez, que había ganado en el debut contra Banfield en su cancha y venía de perder frente a Independiente Rivadavia en Mendoza, fue el que llevó la iniciativa, pero con poca profundidad.

De esta forma, no pudo alcanzar su objetivo de llegar en alza al clásico del próximo domingo frente a San Lorenzo.

Por su parte, los dirigidos por Julio Falcioni se hicieron firmes en defensa y trataron de explotar —sin éxito— el contragolpe.

De todas maneras, el Decano festejó este punto que le permitió estirar su racha de cinco partidos sin caer (dos victorias y tres empates).

Además, no recibió goles en los tres partidos jugados por el Torneo Clausura y ahora buscará estirar su racha cuando reciba el próximo sábado a Sarmiento de Junín.

Central Córdoba festejó ante el Ciclón

Central Córdoba sufrió hasta el final, pero se impuso 1-0 a San Lorenzo en el Estadio Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero para sumar sus primeros puntos en el Torneo Clausura.

Con este resultado, River quedó como el único equipo del campeonato sin unidades transcurridas tres fechas.

El Ciclón tuvo el manejo del juego, pero no estuvo fino en los últimos metros y volvió a perder fuera del Nuevo Gasómetro.

El equipo de Sebastián Domínguez pegó a la media hora del encuentro con un gran cabezazo de Michael Santos, quien conectó un centro desde la derecha de Santiago Moyano.

El “Ferroviario” pudo haberlo liquidado de contragolpe, pero falló en la definición y, además, se lució Orlando Gill al tapar un mano a mano. Central Córdoba festejó la obtención de la victoria que le permite escalar en la tabla anual y alejarse de la zona de descenso, que ocupan Aldosivi de Mar del Plata y Estudiantes de Río Cuarto.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas perdió de visitante con River en el inicio de la serie por el ascenso

El Náutico cayó en la Capital Federal por 84 a 73 ante el Millonario, que tomó la delantera en el cruce decisivo de la Región Sur del torneo. De esta manera, el equipo nicoleño estará obligado a ganar como local el viernes y el sábado si pretende dar el salto a la Liga Argentina. Genaro Lorio con 25 puntos y Juan Manzano con 20 fueron los goleadores de la noche.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En el inicio de la serie por el ascenso, Regatas cayó como visitante por 84 a 73 ante River Plate, que tomó la delantera en el cruce decisivo de la Región Sur de la Liga Federal de Básquet. En consecuencia, el equipo de San Nicolás estará obligado a ganar como local tanto el viernes como el sábado si pretende dar el salto a la Liga Argentina. Genaro Lorio con 25 puntos y Juan Manzano con 20 fueron los goleadores de la noche.

River arrancó mejor, mostrándose más claro en ataque y sacando provecho de las dudas en el campo de Regatas, que sufrió por la puntería de Lorio desde afuera y por el desequilibrio individual en velocidad de Venegas. Esto le permitió al dueño de casa colocarse 22-10 al frente en el marcador. No obstante, cuando pasó el balón a campo contrario con Manzano y Repetti, pudo entrar al partido el equipo nicoleño, que luego descontó con tres triples seguidos, con Manzano como figura en ese pasaje. Así llegó al primer descanso abajo por 24 a 21.

Y en el inicio del segundo período, con tres simples de Manzano, Regatas pasó por primera vez al frente, tomando impulso en ataque, donde Cantón sumó abajo del aro y hubo aporte de los suplentes.

En un pasaje en el que intercambiaron punto por punto, promediando dicho segmento empataban 40-40.

Aunque River volvió a imponer condiciones de la mano de Venegas, especialmente, y con un parcial de 9-0 logró colocarse otra vez adelante en el marcador para ingresar a los vestuarios arriba por 50 a 44 ante un oponente que en el cierre sumó desde la línea con los simples de Ferreyra.

El tercer capítulo comenzó con River manteniendo sus intenciones, ahora buscando a Aprea en la pintura o intentando



River 84 Regatas 73

Árbitros: C. Herrera-A. Chantiri-M. Dell

Aquila

Parciales: 24-21, 26-23, 22-18, 12-11

River (84): Venegas 18, Fazzini 2, Lorio 25, Digón 12, Aprea 9 (fi), Pais 12, Carranza 6, Kelman 0, Penaccino 0. DT: Agustín Bajz.

Regatas (73): Ferreyra 11, Manzano 20, Levato 11, Repetti 6, Cantón 10 (fi), Basualdo 6, Bilbao 3, Contrera 4, Capurro 3, Navarrete 0. DT: Pablo Dastugue.

sumar a través de Pais. Regatas, en el arranque, pudo correr, pero debía sostener su consistencia en defensa para frenar a su oponente. Lo hizo en varias jugadas, a lo que le sumó la aparición de Levato en ataque. Además, Cantón metió un triple desde afuera, por lo que la visita achicó la diferencia para quedar 62-64 abajo. Igualmente, no pudo continuar por ese camino y River volvió a recuperarse con Digón, quien aprovechó sus tiros abiertos. El Millonario terminó con un parcial de 8-0 para llegar en ventaja a los últimos diez minutos por 72 a 62.

Regatas tuvo su momento en el inicio del último cuarto, cuando logró bajarle aún más el goleo a River. De ese modo, quedó cinco abajo (67-72) y con dos tiros libres a su disposición en manos de Basualdo, pero el interno los falló. Así, el conjunto nicoleño dejó pasar una opción valiosa para ir en busca del triunfo y le dio la posibilidad de reaccionar a River, que con dos triples seguidos (de Lorio y Pais) inició una ráfaga positiva que terminó siendo de 10-0 a su favor, lo que le permitió encarar el tramo decisivo con mayor aire.

En cambio, Regatas terminó de caerse, falló en el epílogo y le dio la alternativa al dueño de casa de obtener una diferencia de quince puntos (máxima de 82-67 a 3 minutos del final), por lo que el Millonario pudo evitar el sufrimiento, colocarse arriba en la serie y pasarle toda la presión a los nicoleños.



Albornoz estaba desaparecida desde hace más de un mes.

Tras 40 días de incertidumbre, apareció en Brasil la rosarina Micaela Albornoz

Micaela Albornoz, la rosarina de 32 años que se fue de su casa de barrio Tablada el 24 de junio y mantuvo en vilo a su familia y a un gran número de personas por la falta de noticias sobre su paradero y por los presuntos problemas de salud mental que atravesaba –según su entorno–, apareció sana y salva este lunes en Florianópolis (Brasil), a más de 1600 kilómetros de Rosario.

La noticia fue confirmada por su entorno a Rosario3. Por estas horas, Micaela permanece en el consulado argentino de esa ciudad del sur de Brasil. De acuerdo con las primeras informaciones, la joven utilizaba el DNI de una vecina para evitar ser identificada.

El periplo comenzó el 24 de junio. A los pocos días de su desaparición, sus familiares recurrieron a los medios de comunicación para visibilizar la búsqueda. En las semanas siguientes, los investigadores siguieron distintos indicios que ubicaban su paso por Córdoba y por Cañada Rosquín. En principio, la joven no tenía interés

en volver a su casa.

Según información que llegó a este diario, para detectar a la joven en Brasil fue clave una notificación amarilla de Interpol –alerta policial mundial sobre una persona desaparecida– que había emitido la Fiscalía de Córdoba que intervino cuando Micaela pasó por esa provincia.

Mientras, desde el Gobierno de Santa Fe indicaron: “La identificación fue posible luego de que presentara un DNI apócrifo que era rastreado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de Santa Fe, ya que pertenecía a una vecina de Rosario. Posteriormente, su identidad fue corroborada mediante el cotejo de sus huellas dactilares”.

Con el hallazgo de este lunes quedó establecido que Micaela cruzó la frontera y llegó a Brasil, donde finalmente fue identificada y demorada por personal policial. A partir de ese procedimiento, las autoridades argentinas fueron notificadas y se iniciaron las gestiones para asistirla desde el consulado.

Un matrimonio murió aplastado por un árbol durante el temporal en Mendoza

La tragedia provocada por el viento zonda conmociona al país. Fabio Germán Pompei y Fabiana Piedi murieron cuando un árbol cayó sobre su camioneta mientras regresaban de buscar a su hija, que iba a celebrar sus 15 años. La adolescente y otra mujer sobrevivieron y evolucionan favorablemente.

Un trágico episodio provocado por las intensas ráfagas del viento zonda conmociona a toda la provincia de Mendoza. Un matrimonio perdió la vida de forma instantánea el sábado por la tarde, luego de que un árbol de gran porte cayera directamente sobre el vehículo en el que se desplazaban por la Ruta Nacional 143, a la altura de Paso de las Carretas, en el departamento de San Carlos.

El hecho dejó un saldo desgarrador, pero también un milagro entre los destrozos: dos ocupantes que viajaban en la parte trasera del rodado lograron sobrevivir, según se pudo confirmar.

¿Quiénes eran las víctimas fatales?

Las personas fallecidas fueron identificadas como Fabio Germán Pompei, de 46 años, y Fabiana Piedi, reconocidos vecinos de la localidad de Chacras de Coria. El marido conducía la camioneta y su esposa viajaba en el asiento del acompañante. De acuerdo con los peritajes del rescate, el impacto del árbol colapsó por completo el techo sobre las plazas delanteras y deformó la estructura del habitáculo, lo que provocó la muerte de ambos casi en el acto.

Un viaje familiar con la ilusión de una fiesta de 15

Detrás del accidente se esconde una historia desgarradora. La familia había planificado el viaje con un motivo especial: ir a buscar a su hija adolescente, quien se encontraba en San Rafael disputando una jornada deportiva de hockey con las divisiones del Club Banco Mendoza.



La infortunada pareja.

Aunque la joven debía regresar a la noche con la delegación del club, sus padres decidieron adelantarse e ir a buscarla en auto para compartir el fin de semana juntos y ultimar los detalles de su fiesta de cumpleaños de 15, prevista para el fin de semana siguiente.

Al regreso, cerca de las 16:35, el temporal de Zonda originó la caída del árbol sobre el vehículo, truncando trágicamente los planes familiares.

El milagro en los asientos traseros: cómo están las sobrevivientes

Pese a la violencia del impacto, la parte trasera de la camioneta conservó gran parte de su estructura, lo

que salvó la vida de las dos pasajeras que viajaban allí: la hija adolescente del matrimonio y Andrea Roxana Fariña (52 años), oriunda de Río Cuarto, Córdoba.

Ambas fueron rescatadas por los bomberos tras un complejo operativo que requirió cortar la carrocería del vehículo. Posteriormente, fueron trasladadas de urgencia al Hospital Antonio J. Scaravelli.

Fuentes sanitarias confirmaron que ambas mujeres presentan traumatismos de diversa consideración, pero evolucionan favorablemente y se encuentran fuera de peligro, acompañadas por contención profesional y sus seres queridos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 12º
Máxima: 16º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 11º Máxima: 19º



JUEVES

Tormentas fuertes.

Mínima: 12º Máxima: 17º



el sol



Salida:
7.50



Puesta:
18.26

la luna



Llena
29/7/26



Menguante
5/8/26



Nueva
12/8/26



Creciente
19/8/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.04 C.
Iguazú	10.90 E.
Posadas	10.26 B.
Corrientes	3.30 B.
Paraná	3.10 C.
Santa Fe	3.28 C.
San Lorenzo	3.16 C.

Rosario	2.97 C.
Villa Constitución	2.39 B.
San Nicolás	2.17 B.
Ramallo	1.93 B.
San Pedro	1.60 B.
Baradero	1.45 B.
Formosa	3.46 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL ARIMANY. San Nicolás, julio de 2026.

P3 e: 3-8-26

Milei inicia una gira por Ecuador y Colombia para expandir su influencia en la región

El Presidente visitará mañana Quito para reunirse con Daniel Noboa. El viernes estará en Cali para participar de la asunción de Abelardo de la Espriella junto con otros líderes latinoamericanos.



Milei viaja a Ecuador para reunirse con Noboa, luego continuará a Colombia para la asunción de Abelardo de la Espriella.

Tras su paso por Perú para la asunción de Keiko Fujimori, Javier Milei volverá a emprender una nueva gira internacional para reunirse con otros dos líderes de la derecha regional: Daniel Noboa en Ecuador y Abelardo de la Espriella en Colombia.

Según confirmaron fuentes oficiales, el Presidente viajará primero hacia Quito este miércoles a las 20 y al día siguiente llevará adelante una serie de actividades con Noboa. Según anticipó Milei el mes pasado, la agenda incluirá la firma de una serie de acuerdos bilaterales pendientes entre ambas naciones.

Cuando Noboa visitó la Casa Rosada en agosto de 2025, ambos mandatarios conversaron sobre cómo fortalecer la cooperación entre Argentina y Ecuador en sectores estratégicos como seguridad, comercio, minería, energía renovable y biotecnología.

Sin embargo, la visita también está atravesada por la búsqueda del Gobierno de consolidar una coalición de líderes de derecha en la región liderada por Milei. Con esa misión, el Presidente también viajó a San

Pablo para respaldar a Flávio Bolsonaro de cara a las elecciones presidenciales en Brasil -que derivó en un conflicto diplomático con la gestión de Lula da Silva- y participó de la toma de posesión de Keiko Fujimori en Lima.

En ese sentido, una vez finalizadas sus actividades en Quito, Milei y su comitiva se trasladarán a Cali, Colombia, para participar de la asunción de otro líder de la derecha regional que se incorpora al bloque latinoamericano: Abelardo de la Espriella.

Por decisión del mandatario electo, la ceremonia no se realizará en Bogotá como dicta la tradición, sino en Cali, con el objetivo de mostrar cercanía con una de las regiones más golpeadas por el conflicto armado y el narcotráfico, y porque pretende enviar un mensaje de respaldo a las Fuerzas Militares desde el inicio de su gestión.

La presencia de Milei es una ratificación del respaldo que le había enviado antes de la segunda vuelta contra el candidato de Gustavo Petro, Iván Cepeda. "El león y el tigre rugen en Latinoamérica", había manifestado

tras el triunfo de su nuevo aliado ideológico. Y agregó: "Hoy la mayoría de los colombianos eligieron el camino de la libertad económica, la prosperidad, la seguridad implacable y decirle BASTA al crimen organizado transnacional y al narcotráfico. La libertad avanza en toda América Latina y ya no hay vuelta atrás".

Además, tal como lo hizo en Lima, Milei podría coincidir en Cali con otros jefes de Estado de la nueva derecha regional, que incluye no solo a Noboa y Fujimori, sino también a Santiago Peña en Paraguay; Rodrigo Paz en Bolivia; José Antonio Kast en Chile; Nayib Bukele en El Salvador; Nasry Asfura en Honduras; Luis Abinader en República Dominicana; Laura Fernández en Costa Rica; y José Raúl Mulino en Panamá.

"Cuando yo arranqué esta carrera en el 2021, había un solo país azul y todo era rojo. Hoy es mayoritariamente azul", sentenció el Presidente este domingo en una entrevista con LN+. Y remarcó: "Yo vengo de la batalla cultural. Yo miro el tablero del mundo. Fijese cómo los hechos me van dando la razón".

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...9945	8) ...4196	15) ...3725
2) ...4903	9) ...5156	16) ...8806
3) ...7543	10) ...4923	17) ...9695
4) ...0778	11) ...1474	18) ...0736
5) ...0118	12) ...0376	19) ...5254
6) ...1410	13) ...4536	20) ...4087
7) ...7080	14) ...3126	

quiniela nacional vespertina

1) ...1497	8) ...7923	15) ...7021
2) ...5080	9) ...2306	16) ...8020
3) ...5688	10) ...9556	17) ...8420
4) ...8584	11) ...8291	18) ...2527
5) ...7495	12) ...1566	19) ...5967
6) ...4532	13) ...4847	20) ...8800
7) ...0509	14) ...1080	

quiniela nacional nocturna

1) ...0289	8) ...3047	15) ...4715
2) ...3109	9) ...6275	16) ...6164
3) ...2024	10) ...9121	17) ...0256
4) ...9359	11) ...4928	18) ...2199
5) ...6378	12) ...6902	19) ...4627
6) ...4863	13) ...5783	20) ...6612
7) ...8821	14) ...8351	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...9658	8) ...0471	15) ...6421
2) ...2858	9) ...0698	16) ...0033
3) ...2205	10) ...4383	17) ...2294
4) ...4997	11) ...0498	18) ...8904
5) ...1132	12) ...8170	19) ...2830
6) ...3464	13) ...0962	20) ...4763
7) ...1810	14) ...4681	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2803	8) ...2138	15) ...6672
2) ...3272	9) ...4161	16) ...6272
3) ...6588	10) ...6559	17) ...9224
4) ...6672	11) ...6793	18) ...8849
5) ...8229	12) ...8348	19) ...0780
6) ...1038	13) ...6781	20) ...1979
7) ...6003	14) ...1704	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...9482	8) ...0354	15) ...8496
2) ...5430	9) ...7836	16) ...7145
3) ...5116	10) ...6309	17) ...9251
4) ...7746	11) ...8223	18) ...4282
5) ...1010	12) ...8809	19) ...7178
6) ...5919	13) ...4407	20) ...4834
7) ...4438	14) ...5937	

quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7046	8) ...0071	15) ...1958
2) ...0474	9) ...8874	16) ...3641
3) ...8101	10) ...8927	17) ...6864
4) ...7580	11) ...6746	18) ...2462
5) ...2968	12) ...5799	19) ...7062
6) ...4699	13) ...1654	20) ...9518
7) ...1967	14) ...8325	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...6199	8) ...7717	15) ...9468
2) ...3732	9) ...0170	16) ...6592
3) ...8296	10) ...2169	17) ...1742
4) ...4538	11) ...8795	18) ...4808
5) ...6484	12) ...4908	19) ...2564
6) ...0256	13) ...6689	20) ...1250
7) ...1636	14) ...6665	

FUERON PUBLICADAS DOS NUEVAS INVESTIGACIONES

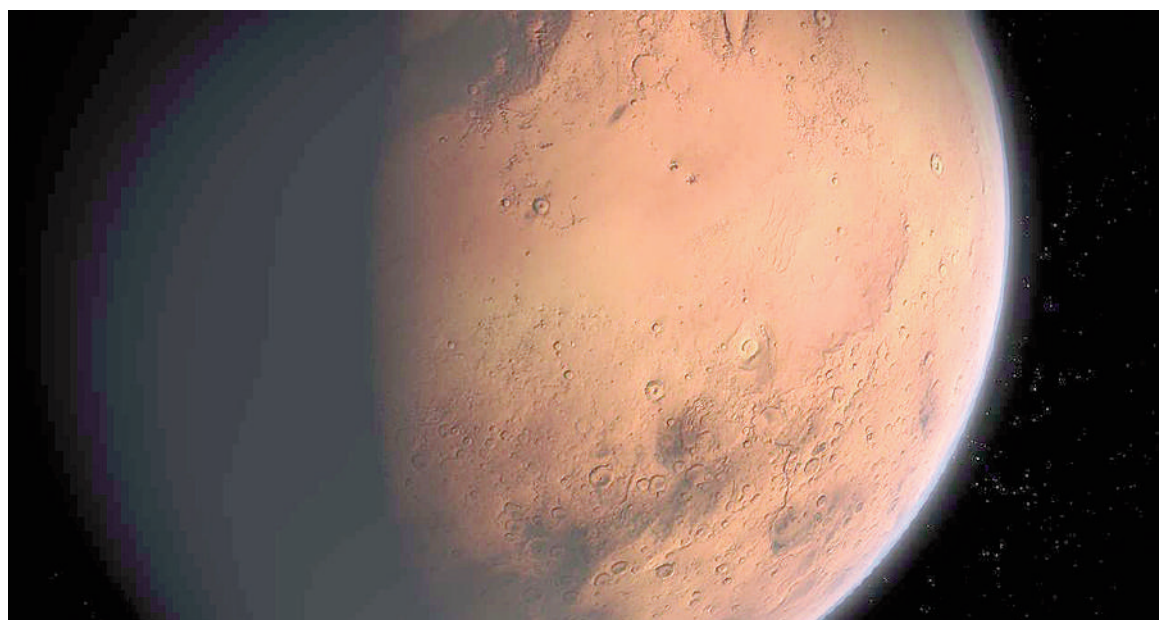
Científicos mapean el hielo en Marte, un recurso clave para futuras misiones espaciales

El análisis de nuevas evidencias muestra que el agua congelada en el subsuelo marciano podría ser determinante para el abastecimiento y la seguridad –dado que puede emplearse para producir oxígeno y combustible–, además de aportar datos clave sobre la evolución climática del planeta rojo.

El hallazgo y mapeo de agua congelada bajo la superficie de Marte se volvió esencial para las próximas misiones espaciales. Si bien los polos del planeta concentran grandes reservas de hielo, los futuros aterrizajes y operaciones humanas se planifican en regiones de latitud media y baja, donde las condiciones son menos extremas, pero la presencia y ubicación del hielo resultan mucho más inciertas. El hielo marciano puede emplearse como materia prima para generar oxígeno y combustible, además de ofrecer información sobre la historia climática del planeta.

Dos estudios publicados en la edición especial en la revista *The Planetary Science Journal* presentan nuevos mapas y métodos que identifican las zonas donde es más probable encontrar hielo subterráneo. Las investigaciones fueron lideradas por Hanna Sizemore y Samuel Courville del Planetary Science Institute (PSI) en el marco del proyecto Mars Subsurface Water Ice Mapping (SWIM), una iniciativa que combina datos de distintas misiones de la NASA y aplica modelos avanzados para identificar y cuantificar el hielo subterráneo en Marte.

En Marte existen distintos tipos de hielo: el más abundante es el hielo de agua, presente en grandes capas en los polos y en depósitos enterrados a poca profundidad en latitudes medias y bajas. Además, los polos contienen también hielo de dióxido de carbono (CO₂), que se acumula principalmente en invierno y se sublima durante el verano marciano.



El interés por localizar hielo de agua en Marte surge tanto de la necesidad de entender su clima pasado como de facilitar las operaciones de futuras misiones humanas. En la superficie, el hielo que existe en las regiones polares no permanece estable debido a la escasa densidad del aire marciano, que causa que el hielo se evapore sin pasar por el estado líquido. Por este motivo, los esfuerzos científicos se enfocan en detectar depósitos de hielo enterrados a poca profundidad, ya que estos se mantienen protegidos y podrían ser más accesibles para expediciones.

Según Sizemore, “el hielo excavado del subsuelo puede transformarse en hidracina, un combustible esencial para los cohetes de retorno”. Subraya que aprovechar los recursos locales (una estrategia conocida como

utilización de recursos in situ, o ISRU, por sus siglas en inglés) permitiría reducir la cantidad de materiales que deben enviarse desde la Tierra y disminuiría los riesgos de las misiones. Para los científicos, además, el hielo actúa como un archivo natural que conserva información sobre el clima y la evolución del planeta.

Localización

El proyecto SWIM desarrolla mapas detallados del hielo subterráneo con el objetivo de brindar a los equipos de planificación datos confiables sobre las áreas donde resulta más probable encontrar hielo utilizable. Saber con precisión cuánta agua congelada existe y a qué profundidad se encuentra es clave, ya que de ello depende la viabilidad de extraerla con herra-

mientas robóticas o excavadoras durante una misión.

Estas actividades de mapeo se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas e instrumentos. Los científicos utilizan datos térmicos obtenidos por espectrómetros, mediciones de hidrógeno a través de espectroscopía de neutrones y observaciones con radares de penetración, junto con el análisis de imágenes de la superficie. Estos métodos permiten inferir la presencia, cantidad y profundidad del hielo bajo el suelo, a pesar de que no se puede observar de forma directa.

El artículo revela que los tres últimos mapas coinciden en señalar la presencia de hielo en el primer metro de suelo por encima de los 50° de latitud en ambos hemisferios.

También resalta que, en el hemisferio norte, las diferencias entre modelos son mayores y la frontera donde el hielo pasa a ser indetectable oscila decenas de kilómetros.

El estudio concluye que para superar las limitaciones actuales, las futuras sondas deberían priorizar el uso de radares de alta frecuencia capaces de detectar hielo a profundidades de entre 1 y 5 metros, una zona ciega para los instrumentos actuales.

El segundo trabajo propone un sistema que permite calcular la probabilidad de encontrar hielo en distintas zonas de Marte. Para lograrlo, los investigadores combinan información de imágenes de la superficie, mediciones de hidrógeno, registros térmicos y datos obtenidos con radar. Este método, basado en modelos estadísticos, suma todas las evidencias disponibles y estima cuánto hielo podría haber bajo la superficie en cada lugar.

En las regiones situadas por encima de los 45° de latitud, la probabilidad de hallar hielo cerca del suelo supera el 50%. La investigación señala que los depósitos más accesibles y abundantes se concentran en regiones como Arcadia Planitia, Utopia Planitia y Hellas Planitia. En algunos sectores, la probabilidad de hallar “hielo en exceso” (una cantidad mayor a la que podría llenar los poros del suelo) supera el 50%. Estos mapas permiten seleccionar con más criterio los lugares para futuras expediciones y elegir mejor los instrumentos científicos de las próximas misiones.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM